

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0045.2026	
Nombre completo del contratista: Pablo Emilio Trujillo Ocoro	
Documento de identificación: C.C 16.822.511	
Nombre del supervisor: Erika Milena Herazo Florez	
ORGANISMO: Secretaría De Bienestar Social	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados en la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento de los procesos institucionales, de la Secretaría de Bienestar Social de Santiago de Cali" BP-26005421.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 22/ene /2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato de; prestación de servicios profesionales especializados No. 4146.010.26.1.0045.2026, se le adicionan dos cuotas, para un total de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$12.494.000). Se realiza prorroga, el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales especializados hasta el 30 de junio de 2026, suscrita el 15 de abril de 2026.	
Suspensión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$24.988.000)

Adición: Adición N°1: Por la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$12.494.000)

Prórroga: Del 01 de mayo al 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$37.482.000	\$6.247.000	\$24.988.000	\$6.247.000

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082093204 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 310174950 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 15 de mayo de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta certificación expedida por Colpensiones que avala el reconocimiento de pensión mediante resolución 55028 del 2024, por tal sentido la seguridad social está liquidada y pagada con aporte a salud y ARL.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Elaborar los análisis del sector, identificando las condiciones de oferta y demanda, la estructura del mercado, los actores relevantes, las tendencias, los riesgos y la normatividad aplicable, conforme a la Guía de Colombia Compra Eficiente, y los lineamientos institucionales que incluya matriz de riesgos y matriz de indicadores financieros.

1.1 El contratista, entre el 05 y el 25 de mayo de 2026, elaboró, proyectó, estructuró el documento definitivo correspondiente al análisis del sector para el proceso de contratación número 4146.010.32.1.1242.2026. Este ejercicio fue desarrollado en concordancia con el Decreto 092-2017, aplicando la normatividad vigente y las guías expedidas por el Departamento Administrativo de Contratación Pública (DACP) de Cali y Colombia Compra Eficiente, logrando identificar las condiciones de oferta y demanda, actores relevantes, riesgos del mercado y lineamientos técnicos requeridos para el proceso cuyo objeto consiste en: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos para implementar acciones de asistencia técnica y atención integral con enfoque diferencial, dirigidas a poblaciones priorizadas del Distrito de Santiago de Cali, mediante el desarrollo de procesos de atención, formación y fortalecimiento comunitario orientados a personas mayores, población LGBTIQ+, personas con discapacidad y sus cuidadores, y jóvenes, en las comunas 2, 4, 6, 9, 12, 15, 20, 21 y 22 del Distrito de Santiago de Cali, en cumplimiento de las metas y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

compromisos de la Secretaría Distrital de Bienestar Social de Santiago de Cali a través de los proyectos de inversión suscritos con presupuesto participativo en contribución al mejoramiento de sus condiciones de bienestar, inclusión social y garantía de derechos”.

1.2 El contratista, entre el 5 y el 25 de mayo de 2026, elaboró, proyectó, estructuró y ajustó el documento definitivo correspondiente al análisis del sector para el proceso de contratación número 4146.010.32.1.1240.2026. Este fue desarrollado bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, con aplicación de la normatividad vigente y las guías expedidas por el Departamento Administrativo de Contratación Pública (DACP) de Cali y Colombia Compra Eficiente, logrando identificar las condiciones de oferta y demanda, actores relevantes, riesgos del mercado y lineamientos técnicos requeridos para el proceso cuyo objeto consiste en: la contratación del desarrollo, implementación y estandarización de un sistema de información integral para la gestión y automatización de procesos relacionados con las dinámicas migratorias, asociado a la ficha de inversión “Fortalecimiento de la oferta institucional para la promoción de los servicios del plan de migrantes y flujos migratorios mixtos de Santiago de Cali BP 26005420 – 2026”.

1.3 El contratista, entre el 18 y el 22 de mayo de 2026, proyectó, estructuró y elaboró el formato definitivo de la Matriz de Riesgo para el proceso de contratación número 4146.010.32.1.1242.2026; esta herramienta fue desarrollado en concordancia con los lineamientos del Decreto 092-2017 , se identificaron y tipificaron los riesgos previsibles del mercado y la operación , brindando el soporte técnico necesario para el proceso cuyo objeto consiste en: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos para implementar acciones de asistencia técnica y atención integral con enfoque diferencial, dirigidas a poblaciones priorizadas del Distrito de Santiago de Cali...”.

2. Evaluar propuestas en los procesos contractuales asignados en la Secretaría de Bienestar Social, en cumplimiento de la planeación institucional para ejecución de los objetivos y metas del organismo.

2.1 El contratista, entre el 8 y el 12 de mayo de 2026, participó activamente en compañía del equipo estructurador asignado, en la proyección, estructuración y elaboración de las respuestas oficiales a las observaciones realizadas al proceso precontractual No.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

4146.010.32.1.1232.2026 , correspondiente a la operación integral del hogar de acogida para mujeres en riesgo de feminicidio en Cali para la vigencia 2026.

3. Solicitar, analizar y consolidar cotizaciones, así como verificar y determinar precios de mercado, que respalden técnica y financieramente los procesos de planeación, contratación y programación presupuestal de la Secretaría de Bienestar Social.

3.1 El contratista, entre el 5 y el 20 de mayo de 2026, analizó y consolidó la información de las cotizaciones recibidas producto de solicitud de información a proveedores SIP publicada el proceso de contratación bajo el Decreto 092 de 2017 (referenciado en el numeral 1.1.1). Esta actividad permitió establecer los precios de referencia del mercado y soportar la estructuración financiera del respectivo proceso y establecer el presupuesto mínimo de contrapartida y aportes mínimos a solicitar en el presente proceso competitivo.

4. Hacer seguimiento y control a los servicios públicos de los bienes inmuebles asignados a la Secretaría de Bienestar Social, verificando el cumplimiento oportuno de las obligaciones de pago y la consistencia de los consumos facturados.

4.1 El contratista, entre el 05 y el 11 de mayo de 2026, en concordancia con la comunicación recibida de la Jefatura de la Unidad de Recaudo y Gestión de Cobro (Gerencia de Área Financiera de las Empresas Municipales de Cali - EMCALI EICE), redactó y remitió una comunicación oficial vía correo institucional al área de facturación de dicha entidad; mediante esta acción, se gestionó solicitud de traslado de saldos entre los contratos No. 46995592 y No. 47082774 con el propósito de cubrir el valor de las facturas vencidas de este último, también se requirió formalmente relación de la facturación causada desde enero de 2025 a la fecha para el respectivo control de consumos para los siguientes suscriptores:

NOMBRE SUSCRIPTOR	NRO CONTRATO
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI UTS ALTOS DE SANTA ELENA	46709122
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CDI POTRERO GRANDE	46789841
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - CUNA DE CAMPEONES	47046315
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI HOGAR INFANTIL VILLA DEL SUR	604533

La información citada es con el fin de evaluar el comportamiento del gasto e implementar la proyección financiera de los servicios públicos para el periodo comprendido entre mayo y diciembre de 2026.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

4.2 El contratista, el 06 y 07 de mayo de 2026, elaboró, proyectó y estructuró la proyección de adición de los recursos destinados al pago de servicios públicos de las dependencias a cargo de la Secretaría Distrital de Bienestar Social para el periodo mayo – diciembre de 2026. Esta información fue remitida incorporando la recomendación de realizar los pagos correspondientes de manera bimestral para mitigar el riesgo de suspensión de los servicios, formulando adicionalmente la propuesta estratégica de incorporar, a partir de agosto de 2026, los valores de servicios públicos de las Unidades de Transformación Social (UTS) como gasto operativo dentro de la canasta de costos de los futuros contratos a suscribirse con los operadores de Primera Infancia, garantizando la prestación efectiva del servicio y evitando traumas administrativos.

5. Revisar, conciliar y apoyar la liquidación de los convenios suscritos con el ICBF para la atención de la primera infancia, correspondientes, así como efectuar la revisión de la ejecución y el saneamiento financiero y administrativo en la Secretaría de Bienestar Social.

5.1 El contratista, el 11 de mayo de 2026, en concordancia con la obligación de revisar, conciliar y apoyar la liquidación de los convenios suscritos con el ICBF para la atención de la Primera Infancia, proyectó y gestionó comunicación oficial No. 202641460100007391, dirigido a la Subdirección de Tesorería Distrital, reiterando la solicitud de suministro de los extractos bancarios de los convenios interadministrativos suscritos entre el Distrito de Santiago de Cali y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), insumo necesario para determinar el estado financiero y la liquidación definitiva de dichos instrumentos jurídicos.

Nro. Convenio	Entidad bancaria	Tipo	Nro. Cuenta	Extractos desde	Hasta
0434-2023	Banco GNB Sudameris	Cuenta de Ahorros	95010866450	Julio 2025	Abril - 2026
0494-2023	Banco Occidente	Cuenta de Ahorros	001-20574-9	Julio 2025	Abril - 2026
0526-2024	Banco de Bogotá	Superdía Tesorería	484006796	Diciembre 2025	Abril - 2026
1317-2024	Banco de Occidente	Cuenta de Ahorros	001-22018-5	Diciembre 2025	Abril - 2026

5.2 El contratista, entre el 21 y el 25 de mayo del 2026 con la información recibida en respuesta a la solicitud del radicado No. 202641460100007391 del 11 de mayo de 2026, participó de forma activa en la proyección, estructuración y elaboración de la respuesta al requerimiento

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

remitido por los funcionarios del ICBF, referente al compromiso de devolución de los recursos derivados de las liquidaciones de los convenios antes citados.

6. Elaborar, proyectar y realizar seguimiento a las respuestas a derechos de petición, solicitudes y/o requerimientos formulados por los entes de control, asociados a la gestión financiera y administrativa de la Secretaría de Bienestar Social, garantizando el cumplimiento de los términos legales establecidos.

6.1 El contratista, el 05 de mayo de 2026, en relación con la de obligación de elaborar, proyectar y realizar seguimiento a los requerimientos asociados a la gestión financiera y administrativa de la Secretaría Distrital de Bienestar Social, cargó en el Drive del equipo financiero los soportes de cumplimiento de las tareas del Plan de Trabajo vigencia 2026 aprobado por la Jefatura de la Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG). Asimismo, remitió comunicación vía correo institucional a los integrantes del equipo financiero con los documentos definitivos de la gestión, incluyendo el acta de reunión de socialización, el acta de ajustes y el archivo del "Plan de Trabajo – Grupo Financiero" en formatos Excel y PDF con la respectiva firma de la Jefatura de la Unidad.

6.2 El contratista, el 19 de mayo de 2026, en relación con la de obligación de elaborar, proyectar y realizar seguimiento a los requerimientos formulados por los entes de control, participó de la reunión de seguimiento al Plan de Trabajo relacionado con el estado de las publicaciones de la Secretaría Distrital de Bienestar Social en el aplicativo SIA OBSERVA vigencia 2026.

7. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

7.1 El contratista, en cumplimiento de las directrices de gestión documental de la Secretaría Distrital de Bienestar Social, procedió con la organización y actualización de la carpeta física del contrato de prestación de servicios No. 4146.010.26.1.0045.2026 el 22 de mayo de 2026, efectuó la entrega formal de toda la documentación personal de ejecución correspondiente a la Cuota 5, conforme a los requerimientos de la lista de chequeo establecida por el organismo.

8. Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

8.1 El Contratista, el 27 de abril del 2026, las 10.00 am - 12.00 m., participó en la primera jornada del taller “*Fomento de la Cultura de Control*”, programado la Dirección de Control Interno Distrital, dirigido a los funcionarios de la Secretaría Distrital de Bienestar Social en el auditorio del piso quinto, dirigidos a funcionarios de la Secretaria Distrital de Bienestar Social.

8.2 El contratista el día 11 de mayo de 2026 entre las 02:30 p.m. y las 05:30 p.m., participó en la socialización presencial sobre la “elaboración de la cuenta del Otrosí” en el auditorio del quinto piso de la Secretaría Distrital de Bienestar Social.

8.3 El contratista el 14 de mayo de 2026 entre las 09:00 a.m. y las 12:30 p.m., participó en la socialización virtual sobre “*Análisis del Sector*” realizada por el Departamento Administrativo de Contratación Pública dirigida a funcionarios de diferentes organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali, con el fin de fortalecer los procesos de contratación pública.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

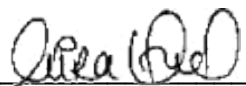
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato:
https://drive.google.com/drive/folders/1lx5_2dcDIZNleLz_HmYLdPEFh_7S-Ib6

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



 ERIKA MILENA HERAZO FLOREZ 
 Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción de informe de supervisión: Santiago de Cali, 25 de mayo del 2026